



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO

Caldas (Ant.), veintinueve de octubre de dos mil veinte

REFERENCIA	RESTITUCIÓN
DEMANDANTE	BANCOLOMBIA S.A.
DEMANDADOS	ARGIRO GÓMEZ HERNÁNDEZ
RADICADO	05129 31 03 001 2016 00588 00
AUTO No.	1185

Se incorpora y pone en conocimiento de las partes la respuesta allegada por la Inspección de Policía Urbana de Medellín a través del correo electrónico institucional el 23 de octubre de 2020, en la cual devuelve el despacho comisorio N°. 535 del 18 de septiembre de 2019 sin diligenciar. Lo anterior para los fines pertinentes.

NOTIFÍQUESE,

DIANA MARCELA SALAZAR PUERTA

JUEZA

2016-00588 – 29-10-20